

**ACTA N°230 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(JUEVES 05 DE OCTUBRE DE 2017)**

En el salón de reuniones del Consejo Regional, siendo las 10:05 horas del día jueves 05 de Octubre, se inicia la Sesión N°230 Extraordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside en calidad de Presidente del Consejo Regional el Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Manuel Barrera Bernal, Eugenio Bauer Jouanne, Bernardo Cornejo Cerón, Juan Pablo Díaz Burgos, Mario Gálvez Palma, Felipe García-Huidobro Sanfuentes, Pablo Larenas Caro, Daniel Leal Parra, Cristina Marchant Salinas, Carla Morales Maldonado, Johanna Olivares Gribbel, Emiliano Orueta Bustos, Gustavo Rubio Mori, Gustavo Valderrama Calvo y Cecilia Villalobos Cartes.

Invitados: don Pablo Squella Serrano Ministro del Deporte y don Julio Hernandez Seremi de Deportes de la Región de O'Higgins.

TABLA:

APROBACIÓN DE POLÍTICA REGIONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS, CON PRESENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE DEPORTE, DON PABLO SQUELLA SERRANO.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En el nombre de Dios, de la Patria y de las ciudadanas y ciudadanos de la Región, el Presidente del Consejo Regional, declara abierta la Sesión, siendo las 10:05 horas del día jueves 05 de octubre de 2017.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, explica que la Política Regional de Deportes deriva de la Política Nacional de Actividad Física y Deporte que está pensada hasta el 2025. Comenta que la política regional fue construida en sendos foros ciudadanos a los que se invitó a participar a todos los Consejeros Regionales y la celebración de a lo menos dos reuniones presididas por el Presidente de la Comisión de Deportes del Consejo Regional, don Juan Pablo Díaz, para conversar sobre los detalles finales de la política regional.

Hoy el hito es que el Consejo Regional pueda aprobar esta política regional. El equipo del Ministro ha accedido a que una vez que escuchen las exposiciones puedan aprobar la política regional y hacer un punto de prensa con los Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Orueta, señala que dentro de las capacidades del 2% se puede integrar lo que es el aporte a los deportistas de alta competencia, que ha sido un tema que ha planteado durante los cuatro años, y que cree que por ahí, se podrían financiar estas competencias que en variadas ocasiones les toca resolver. Lo han vivido estos 4 años, muchos deportistas y también actores culturales que les ha correspondido representar a la región, tanto a nivel nacional como a nivel internacional y que están en el Consejo a última hora discutiendo su financiamiento, incluso a algunos no han

alcanzado a financiar, y como está presente el Ministro, sería bueno plantearle que el día de mañana, poder tener en lugar del 6%, un 7% y que sea un 2 para cultura, un 2 para deporte, un 2 para seguridad y un 1 para alta competencia, pero desconoce cómo se podría ver, para poder financiar y tener recursos disponibles para estos deportistas que finalmente son embajadores nuestros, en otras tierras.

La Sra. Consejera Cristina Marchant, señala que en las reuniones que sostuvieron se hicieron algunas observaciones, pero desconoce si fueron acogidas y en qué sentido quedaron.

El Sr. Consejero Díaz, señala que tuvieron 4 reuniones donde analizaron este tema y al respecto felicita al equipo del IND regional y también de la Seremi del Deporte, en la persona de don Julio Hernández, por el trabajo realizado.

Respecto a la consulta planteada por la Sra. Consejera Cristina Marchant, señala que en el resumen que se les entregó, cree que más del 70% de las peticiones que hicieron y después complementaron pasando al 90%, y una de las cosas fue lo que planteó el Sr. Consejero Orueta y todo lo que significa la incorporación, el trabajo con las municipalidades y el trabajo de barrio.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, respecto a lo señalado por el Sr. Consejero Orueta, señala que quizás sea bueno que insten en algún momento al Ministro para poder tener una conversación desde el punto de vista de lo que el Consejo recoge efectivamente del territorio para generar algún piloto. Es bueno invertir en esto, ya estando la política regional van a ver posibilidades distintas de inversión. Entonces eso va a ser interesante, de modo que tratarán de sacarle una promesa de visita para conversar sobre eso. Porque hace tiempo que el Consejo está con esta preocupación, de cómo apoyar a los talentos que los representan nacional e internacionalmente y eso debe ser un trabajo mancomunado.

El Sr. Consejero Orueta, le solicita al Sr. Consejero Díaz, ver los puntos relevantes de lo que se trabajó en las comisiones para sociabilizar el tema.

El Sr. Consejero Barrera, le consulta al Consejero Díaz como afectará esta política regional a la política deportiva educacional, porque en todos los colegios hay sobrepeso.

El Sr. Consejero Díaz, señala que una de las cosas que conversaron fue el tema de solicitar en la construcción de viviendas cuando se construyan las poblaciones, que se dejen habilitados espacios para la recreación.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, indica que el Consejo Regional nunca sesiona para conversar con los Secretarios Regionales Ministeriales o Directores Regionales, ya que todo el trabajo de discusión de diversas materias se realiza al interior de las comisiones y excepcionalmente el Consejo Regional, se ha reunido hoy día porque responden a la deferencia que el Ministro ha tenido de solicitar esta reunión con el Gobierno de la Región, para la aprobación de la política regional, de manera que el Consejo se siente tremendamente honrado con la visita del Ministro y esperan que ésta sea una jornada en que se lleve una buena impresión de O'Higgins y sea el punta pie inicial para un trabajo que ojalá se desarrolle en todo Chile, que todos los Gobiernos Regionales puedan ir sacando adelante esta tarea que es fundamental. Vuelve a reiterar sus parabienes y su saludo fraternal para que puedan discutir como tema único de tabla; la aprobación de la Política Regional de Deportes.

El Sr. Ministro del Deporte, don Pablo Squella Serrano, señala que es un motivo de satisfacción y orgullo poder estar junto con el Consejo hoy día. No es la primera reunión extraordinaria y lo agradece, para tratar los temas del deporte en las distintas regiones de nuestro país. Porque entiende que lo que tienen hoy día en sus escritorios es algo muy anhelado por las comunidades deportivas y por el país en general, por cuanto, las materias que se tratan en esta política regional, servirán para que tengan un mucho mejor país, un país más sano, más unido y un país obviamente más activo. Es una de las principales acciones que acometen como Ministerio, tratar de que la gente pueda tener una mejor calidad de vida, en base a la práctica de la actividad física y del deporte.

Por primera vez están trabajando con otros ministerios para poder unidos enfrentar las graves complicaciones que tienen; una de ellas es la obesidad infantil, el sedentarismo y todas las enfermedades asociadas y agradece que estén todos unidos en esto, transversalmente, aquí no hay partidos políticos ni ideologías de por medio, la única ideología es la de transformar nuestro país en un mejor país, más activo, que se comunique de mejor manera y que enfrente de forma cohesionada las problemáticas que se les están planteado día a día.

Vuelve a agradecer por todo el trabajo desarrollado. Esta es una política que surge luego de muchos diálogos ciudadanos, efectuados con actores relevantes de la comunidad y que se transforman en un documento que espera que hoy día el Consejo apruebe, de manera de iniciar el trabajo del plan estratégico que permitirá obviamente a la región tener mayores herramientas para ir desarrollando lo que está plasmado en esta política, en este sentido cede la palabra al Seremi del Deporte para que en forma sintetizada relate lo que está contenido en esta política.

El Sr. Julio Hernandez Seremi de Deportes, agradece la presencia del Ministro y de algunos representantes de los actores que participaron en la política regional, en esto destaca la presencia de deportistas de deportes priorizados de la región; ciclistas, taekwondo, esgrima y palín. También hay representantes de salud, educación y desarrollo social que también han trabajado en esta política a quienes les agradece por el esfuerzo de haber apoyado en este trabajo.

Explica que lo que se busca con esta política, es que sea una guía, que también puedan seguir las municipalidades y el Consejo para que todos vayan en la misma dirección con nuestra visión de deportes que es una opinión de todos nuestros deportistas.

A continuación da inicio a la presentación de la Política Regional de Deportes, la que se anexa a la presente acta para una mayor comprensión (ANEXO N°1).

El Sr. Consejero Díaz, agradece la voluntad y el trabajo del Seremi de Deportes en todas las jornadas que efectuaron para poder analizar este tema y cree que este día es absolutamente fundamental tener esta política nacional con bajada a la política regional, cuando tienen dos grandes problemas en el mundo del deporte, por un lado el deporte propiamente tal y por otro lado el tema de salud. Al respecto comenta que cuando les correspondió estudiar, de cada 10 personas 8 hacían deportes y hoy día la situación es al revés, con la aparición de la computación han perdido mucho espacio, por cuanto esta política de alguna forma va a permitir construir y generar mayores espacios, articular con los colegios, con los barrios y dirigir de alguna manera las inversiones.

También trabajaron mucho una idea de la dinámica y la visión que tienen que tener la construcción de las nuevas poblaciones en nuestros barrios, porque no se le da mucha importancia a este tema y se construyen muchas casas y no hay ni siquiera donde hacer deporte.

Otro tema que fue analizado, fue la aparición de la cuarta edad, con el aumento progresivo de la proyección de vida que tienen los adultos mayores que es un elemento del cual hay que preocuparse.

Un tema que le preocupa mucho al Consejo y que ha sido planteado por los Sres. (as) Consejeros Emiliano Orueta, Cristina Marchant y todos en general, es la posibilidad de poder aumentar de un 6% a un 7% del FNDR, que permita ayudar a todos los atletas de elite, porque siempre se está a última hora y siempre un poco confiando en que puedan sacar la plata, apoyar, en fin. En la región hay ejemplos múltiples, campeones nacionales, campeones sudamericanos y hay una chica de 14 o 15 años que va al mundial de karate que es la única que ha asistido como tal, y no tienen como poder ayudar, porque ya están complicados, entonces cree que es una buena opción.

Por último le agradece al Sr. Ministro la posibilidad de participar, ya que la comisión en 4 oportunidades se reunió para ver este tema y de alguna forma articular los esfuerzos para tener un país más sano.

La Srta. Consejera Carla Morales, le consulta al Seremi como nosotros a través de esta política regional trabajará con la gente con discapacidad, desde la política pública de deportes, como los incluyen porque hay ciertas barreras para fomentar la actividad física y que por cierto en nuestra región son muchos los que sufren algún tipo de discapacidad. Es una de las regiones que tiene la tasa más alta de discapacidad y es un tema que le preocupa y que lo ha mencionado, no tan solo en el deporte, sino que también en otras áreas. Como desde allí desde el Senadi o desde la política regional de discapacidad, se pueden incluir políticas también que vayan focalizadas, no tan solo en materia de capacitación, sino que a una política inclusiva de infraestructura por ejemplo para que nuestra gente con discapacidad pueda tener los espacios que hoy día se requieren y se necesitan, también desde la mirada desde la política comunal hacia una política regional y por cierto también que sin ninguna duda la política nacional de deportes que esta contemplada desde el año 2016 hasta el 2025.

El Sr. Consejero Barrera, plantea que es profesor activo y tienen una matrícula de 1.800 estudiantes y al inicio del año escolar en marzo se hace el test de IMC y de dicha matrícula, tienen un poco más de 400 alumnos con obesidad, entonces le gustaría saber qué hará el Ministerio en esto, porque la problemática es la siguiente, en el colegio que trabaja es administrado por la Corporación Municipal que es sostenedor de varios liceos en Rancagua y hay kioscos dentro del colegio, pero no todos tienen comida saludable por el tema del arriendo que le cobran a la persona que está usando el negocio, entonces le gustaría saber cómo será la ley o la política en definitiva con respecto a la alimentación de los estudiantes y también como será en los colegios particulares subvencionados donde es otro el sostenedor.

Respecto al palín señala que desconocía que se realizaba en la región, ya que creía que solo se hacía en la zona de la Araucanía, por lo tanto, solicita se entregue mayor información al respecto.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, señala que en el recorrido territorial ven que cada vez hay mayor infraestructura deportiva en diferentes poblaciones y muchas de ellas muy vulnerables, pero se encuentran con la dificultad de cómo darle vida a esos espacios, de modo que consulta si en esta política surge algún modelo por muy inicial que sea éste, para poder dar una cobertura a través de monitores, profesores, etc. a cada uno de estos espacios que a veces se ven subutilizados.

En segundo lugar consulta como se va a potenciar el tema del deporte y mujer, señala esto porque las mujeres hoy día dada la salud mental, tienen altos índices de depresión y muchos de esos trastornos en su etapa inicial y si tuviesen una actividad que les permitiera un funcionamiento psicofisiológico adecuado podrían evitarlos o incluso hacer remisión del mismo. Entonces le gustaría saber cómo se va a trabajar en esa línea y por último les recuerda a los Sres. Consejeros, que desde un principio han venido intentando levantar una línea de financiamiento para los deportistas de alta competitividad, pero lamentablemente -y aquí quizás el Sr. Ministro puede ser un agente promotor y facilitador de esto- porque por Ley la Intendencia tiene la autonomía para subir de un 6% del gasto del FNDR al 9% y quizás esa podría ser una conversación del Sr. Ministro con el Intendente para que les abriera esa ventana y poder levantar en particular esta línea que el Consejo ha venido peleando hace ya varios años, porque efectivamente la región tiene deportistas que los van a representar al extranjero y tienen que hacer muchos esfuerzos para poder ayudarlo con un granito de arena y que sean una representación digna y exitosa en el extranjero.

La Sra. Consejera Cristina Marchant, señala que desea agregar dos cosas a la política regional que es una gran preocupación que tiene sobre el deporte del mundo rural. El desarrollo del deporte en los sectores rurales se da en torno generalmente a las canchas de los clubes deportivos, pero tienen un gran déficit de estas canchas para que se pueda practicar el deporte, porque también son los centros sociales que tienen

las comunidades rurales, donde no solamente está el equipo deportivo sino que la familia completa, entonces en la misma línea que presentó la Srta. Consejera Johanna Olivares cree que como región y como Comisión de Deportes en conjunto con el Ministerio, deberían a lo mejor mirar la forma de trabajar con estos recursos adicionales a través del Fondeporte y con aportes del Ministerio crear un convenio de programación, para la adquisición de canchas deportivas para todos estos clubes de los sectores rurales de la región, que permitan tener un espacio. Pero hacerlo en forma ordenada y programada y que les permita por ejemplo financiar 2 o 3 canchas al año de acuerdo a los precios que están e ir estrechando esta brecha de falta de espacios deportivos, sobre todo en las provincias más alejadas, porque cuesta mucho más mantener y comprar, porque no hay ninguna glosa que les permita comprar canchas deportivas y esa es una gran debilidad que tiene la política deportiva nacional, entonces cree que se podría abordar como un convenio entre el Ministerio a trabajar con el Gobierno Regional.

Respecto al tema de la inclusión del deporte en la discapacidad que fue abordado por la Srta. Consejera Morales, señala que ella lleva trabajando muchos años en el tema y siempre han sido beneficiados del IND regional la asociación de discapacitados de San Fernando. Existen programas de apoyo, pero cree que son insuficientes para todas las necesidades y diversificación de deportes que ellos pueden practicar, están muy limitados, entonces solicita poder ampliar la oferta de programas de trabajo con las personas con discapacidad.

Por otro lado solicita que a través de una gestión del Ministerio, que el palín pueda ser incluido como un deporte dentro de la malla curricular o de lo contrario lo van a perder. Definitivamente esto tiene que estar en un proceso educativo en la cadena para que se pueda mantener y cree que a través del Ministerio podrían gestionar con Educación, tal vez incluir una hora en ciertos años para que lo conozcan y puedan trabajar.

Agrega que están ad portas de que se realice la vuelta ciclística a Chile. Ella vive en San Fernando y tienen uno de los grandes clubes de ciclismo que es España, donde han nacido grandes campeones nacionales e internacionales, pero ellos están muy preocupados porque el poder estar en la vuelta ciclística implica un alto costo de mantención, sobre todo en el tema de alimentación, los soportes energéticos que necesitan, por lo tanto, solicita ver la posibilidad de poder generar algún espacio o ver alguna línea donde ellos puedan acceder y se les pueda comunicar a través del Seremi, sobre alguna reunión de coordinación y prestar un apoyo aparte de lo que se pueda generar en la región. Cree que estas buenas iniciativas hay que potenciarlas.

Comenta que tiene una campaña muy humilde la que dice "Cuida tu corazón come sano" y cree que todos deben partir por cuidarse y tienen a todos los adultos mayores enfermos crónicos y los jóvenes obesos, porque no saben alimentarse y esto es una responsabilidad colectiva.

Espera que estas políticas que están en papel se lleven a la práctica y las puedan utilizar y eso es responsabilidad de todos los que tienen cierto grado de acción pública.

Por último agradece la visita del Sr. Ministro y espera que estén frente a un gran proceso para los nuevos tiempos del deporte y sobre todo de la salud.

El Sr. Consejero Orueta, respecto de lo señalado por la Sra. Consejera Cristina Marchant manifiesta estar muy de acuerdo con lo planteado por ella, en lo referido a que tengan más canchas, pero no solo canchas de fútbol, porque éstas deben ir complementadas con una pista de atletismo alrededor, es un deporte masivo y un deporte que puede captar muchos adeptos, porque tiene muchas pruebas distintas y además con la implementación de estas canchas, implementar distintos deportes como los deportes tradicionales.

También el apoyo en estas líneas a los deportes tradicionales, al rescate de nuestros deportes y tradiciones como el rodeo, la rayuela y el palín.

De igual forma comparte lo planteado por los Sres. Consejeros que le anteceden y que ha sido una pelea constante de muchos de los Consejeros y de deportistas, que no han podido salir a representarnos, porque no han podido traspasar por el tema de tiempos o de formalidades, recursos para que ellos puedan representarnos, y que mejor que estos embajadores que son nuestros representantes y que llegan con tan buenos resultados, como los karatekas, ahora la selección de surf que estuvo en Japón y hubo dos jóvenes de Pichilemu, que estaban clasificadas y se quedaron debajo del avión, porque no tenían los recursos. Por cuanto quieren que Pichilemu sea la capital mundial del surf, pero nuestras embajadoras se quedan abajo del avión para poder ir a representarnos a otros lugares, así que no desean que siga pasando y para eso necesitan estas herramientas dentro del Gobierno Regional. Al respecto comenta que finalmente se consiguieron los recursos pero les costo bastante, entonces la idea es que no cueste y que no tengan que pasar estas pellejerías nuestros deportistas, para poder representarnos de buena forma y solo estén preocupados de entrenar y de dar lo mejor de sí, de manera que le solicita al Sr. Ministro que pueda interceder en eso.

El Sr. Consejero Rubio, señala que en el recuadro regional en el punto 4 se habla de la descentralización, al respecto señala que es un Consejero electo por Cardenal Caro, una zona rural, vive en Litueche un pueblo con 7.000 habitantes y que les hace falta incluir a las mujeres en la zona, de modo que le solicita al Sr. Ministro que considere en sus políticas, generar los espacios porque las mujeres en el campo no tienen muchos espacios para desarrollarse físicamente, para poder ir a practicar un deporte, son gente más recatada y a lo mejor no van a salir a trotar por el pueblo, pero necesitan el espacio y sobre todo los adultos mayores, que también les hace falta ese espacio para compartir con las mujeres. De modo que le solicita al Sr. Ministro que considere en las políticas de inversión, que de verdad se descentralice, porque se habla mucho, pero no se siente tanto en las zonas rurales donde son pocos votos pero quieren dignificar la calidad de vida de la gente en el campo, porque siempre están todos los requerimientos de inmediato para las grandes ciudades, pero cuesta que llegue al campo y eso hará que nuestro país se desarrolle equitativamente.

El Sr. Consejero García-Huidobro, felicita al Sr. Ministro por el tema de la política de Estado, él es agricultor y hace muchos años están luchando por tener una política de Estado para la agricultura, que es una actividad tremendamente importante para nuestra región, pero pasan y pasan los gobiernos y la política nunca llega y siempre están parchando soluciones y viendo de acuerdo con el presupuesto del momento, como van tapando los hoyos que se generan en esta actividad.

Indica que el deporte debiera tener un rango de importancia a nivel de lo que es el Ministerio de Salud, porque en la medida que la gente haga deporte se va a enfermar menos y el Ministerio de Salud debiera gastar mucho menos recursos. Los recursos de salud debieran caer en forma inversamente proporcional a como se mejoran los recursos en deportes.

Chile hoy día tiene un 30% de personas que hacen deportes. Australia que es un país desarrollado es al revés, tiene un 70% de la población que hace deporte al menos una vez por semana y en ese país por ejemplo no hay pobreza, no hay delincuencia y hay una serie de conductas culturales muy sanas, por lo tanto, claramente se podría decir que es un país donde la gente vive feliz y relajada, pero no se puede decir lo mismo de nuestro país, donde hay mucha depresión, mucha violencia y muchas cosas que a lo mejor se podrían evitar de haber tenido una política de Estado en el deporte, cuestión que están recién tomando conciencia, porque por ejemplo EEUU comenzó con la política del deporte en mil ochocientos y tantos, o sea nos llevan más de un siglo de diferencia y ahí ven los resultados. En EEUU el tema del deporte parte por la educación base, parte desde los colegios, los niños parten haciendo deporte desde los primeros días que entran a estos establecimientos, luego siguen en las universidades, las que estimulan mucho el deporte, incluso universidades caras les dan becas a los deportistas, quienes estudian gratis, siendo este un estímulo y después siguen con las famosas ligas del deporte.

Nosotros en cambio, el deporte se realiza en los clubes, los que llegan a pedir recursos al CORE para que se puedan financiar y esto porque no hay una política de Estado detrás y por lo tanto, esta política tiene que dialogar -a su juicio- muy bien con salud y con educación, que son dos ejes claves, para que esto tenga éxito y para que en definitiva vayan haciendo el cambio cultural que se requiere, porque efectivamente en los colegios hay un porcentaje de obesidad enorme, pero es porque les tienen el quiosco ahí o es porque realmente esos niños no tienen más estímulo que comer, porque no tienen la posibilidad de hacer deporte. Dentro de la política educacional también debiera haber varias horas a la semana de deporte, entonces es todo un cambio cultural y cree que esto va absolutamente en la dirección correcta, por ello partió felicitando al Sr. Ministro, porque cree que es lo que hay que hacer, están muy atrasados, somos un país OCDE y cree que están muy lejos de los estándares que tiene la OCDE en esta materia.

El Sr. Consejero Cornejo, señala que en el tema del deporte hay varias cosas que se mezclan; está el deporte recreativo, participativo y aquel deporte que tiene más actividad física y en eso también se encuentra, el que está a un nivel más bien de diversión y otro un poco más competitivo.

Han surgido una serie de deportes que han estado fuerte en nuestra región como el tema del surf, el windsurf, el descenso, el tema de la rayuela en el campo que ha predominado mucho, pero siente que más allá de compartir, algunas de las intervenciones de sus colegas, respecto de las cosas que faltan, de las que podrían existir en materia de infraestructura deportiva y en materia de competitividad, siente que si de verdad no se hace una política descentralizada dentro de la región, esto no sirve de mucho, más allá de que definan que van a apoyar distintas disciplinas deportivas si no existe una coordinación de verdad con los gobiernos locales, si no se descentraliza el Ministerio del Deporte o la Seremías o la Dirección Regional hacia las provincias, se van a quedar con la misma frustración que han sufrido durante todos estos años, que cuando ven que talentos como los que han surgido en Pichilemu, en Navidad y en otros lugares, efectivamente no pueden llegar, porque primero que nada no tienen la cercanía con la institucionalidad pública, sino tienen una coordinación dentro de los gobiernos locales entre sí, tampoco va a poder ser, porque ellos solos tampoco pueden finalmente apoyar financieramente a aquellos talentos que surgen y que tienen que salir no solo a nivel nacional, sino que también en el internacional, entonces no puede estar más de acuerdo con esto y felicitar la presencia del Sr. Ministro y su disponibilidad, porque no siempre tienen la posibilidad de interactuar con un Ministro de Estado. Pero desea sugerir que en la medida que se pueda, fortalecer esta política pública con un grado de descentralización, cree que podría ser mucho más eficaz y eficiente para que de verdad, de todo lo que han dicho acá, efectivamente la ruralidad y que esta región es inminentemente rural, pueda de verdad tener una mayor participación aquellos que más necesitan y una mayor integración.

Otro tema que le parece curioso es porque no se hacen alianzas estratégicas entre el Ministerio de Salud, Deportes y Educación, si la Ley SEP hoy día contempla la adquisición de varias cosas dentro de los colegios, pero no han fortalecido una vida sana dentro de los colegios. Hoy día recién se instaló el tema de los quiscos saludables, pero eso es poco con respecto a lo que se puede hacer. Ahí hay mucha plata, muchos recursos que se podrían utilizar de mejor forma para que nuestros niños se formen en un estilo de vida mucho más saludable.

Salud en atención primaria ha bajado algunas políticas públicas que son interesantes, pero falta fortalecerlas. Desde ahí, desde esa mirada, de la base, podrían quizás tener estilos de vida más saludables y preparar más gente para el deporte de verdad.

El Sr. Consejero Leal, en primer lugar realiza un reconocimiento a los deportistas presentes, porque son ellos los que se sacrifican representando a nuestra región y probablemente a nuestro país, en distintas oportunidades.

En segundo lugar se refiere a un tema que no se ha abordado mucho y que tiene que ver con el deporte asociado a nuestras tradiciones y a nuestros pueblos originarios. Somos un país que tiende a copiar las grandes competencias internacionales, a valorar tremendamente y ver con ojos maravillados como otros pueblos se juntan, no una vez al año sino que varias veces al año, para practicar y hacer competencias en donde se rescatan las tradiciones y las competencias de los pueblos originarios.

Le parece que debiera estar en un lugar destacado el deporte de nuestros pueblos indígenas, que pareciera que solo se recuerdan para las fiestas patrias lo que tiene que ver con el rodeo, la rayuela y otros. Hay una cantidad de organizaciones que practican silenciosamente estos deportes y que no siempre llegan a estas instancias para buscar recursos, por lo tanto, debiera haber mayor difusión y mayores recursos, y en esto comparte la opinión de sus colegas respecto a ver la posibilidad de aumentar la glosa para el financiamiento de prácticas deportivas en este sentido y otras.

Por otro lado señala que hay una cantidad de edificios construidos en la región en estado de abandono; gimnasios, canchas, que por distintas razones se construyeron para satisfacer una necesidad y después quedaron botadas, porque para financiar el proyecto de pagar un instructor, de equipar el conjunto de personas que van a practicar el deporte no hay, se acabó la plata o se cuestionan de tal forma y se le pide el reason why que dijo alguien en alguna oportunidad y finalmente esas organizaciones terminan deshaciéndose, quedando en el anonimato, viviendo de una rifa o de la colecta para poder financiar su desarrollo y aquí probablemente varios podrán afirmar eso, porque posiblemente han pasado exactamente por lo mismo, donde se quedan muchas veces sin recursos y no pueden ir a participar y muchas veces ni siquiera el sector privado pareciera tener la voluntad de meterse la mano al bolsillo y financiar a nuestros compatriotas, que no necesariamente van a rentar en la economía de la empresa, pero si van a rentar en la dignidad de la población y de las personas que participan.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, indica que cada uno de los Sres. Consejeros ha planteado temas bastante profundos. Ésta como lo señaló el Sr. Ministro es la novena política regional y probablemente el Ministro ya ha conversado en nueve ocasiones con distintos Consejos Regionales.

Por otro lado le informa al Sr. Ministro que este Consejo Regional fuera de los proyectos duros postulados al FNDR que tienen que ver con canchas, con gimnasios en fin, ha aprobado M\$2.874.000 por la vía de los FRIL, para construcción de áreas verdes, plazas de juego y máquinas de ejercicio. En el tiempo se pierde la relación de lo que se ha invertido y a eso se debe sumar multicanchas, mejoramiento, en fin. Entonces efectivamente les preocupa que estos espacios tengan una vida propia.

Comenta que los municipios de la región en general son muy buenos para responder a desafíos. Al respecto indica que el Sernac con cero peso, fue capaz de activar 30 oficinas que dependen de los municipios para poder atender temas de Sernac con un funcionario de medio tiempo.

Hoy día la Seremi de Justicia está desarrollando un programa de justicia vecinal en que si mal no recuerda lleva 20 municipios adscritos y cuál es la oferta de conversación, en este sentido le indica al Ministro que se le enviará oficialmente el acta de esta reunión con todas las intervenciones de los Consejeros, para que pueda tener este insumo y si el Ministro puede instruir al Subsecretario y al Seremi para poder a través del trabajo que hace la Comisión de Deportes, explorar algún tipo de piloto que les permita abordar un trabajo con los municipios y en este contexto comenta que por ejemplo hace poco el Consejo acaba de aprobar más de doscientos millones de pesos para un programa nacional piloto que no tenía aplicación en la Región de O'Higgins en el Ministerio de Economía, que fue Almacenes de Chile y lograron meter a cerca de 80 o 90 almaceneros. El Gobierno Regional puso los más de doscientos millones de pesos que eran necesarios para un pilotaje.

Varios Consejeros han planteado que existen sinergias que podrían encausar en salud y en educación e invita al Sr. Ministro a conversar con la Subsecretaria para que le diga que venga a conversar y podamos orientar un trabajo para sacar adelante un piloto que sirva para ir haciendo acciones concretas en torno a esta política regional.

Al Consejo le preocupa la situación de los deportistas de alta competencia, que en general son jóvenes que están buscando una oportunidad. Han financiado a varios, pero otros han quedado fuera, el Consejo desea tener un trabajo con el Ministro en este sentido. La región está haciendo una apuesta hoy día, en alimentos saludables a través de un proyecto que releva la agricultura familiar campesina, generación de alimentos sustentables y saludables, un programa con Corfo a 10 años.

Están explorando que hacer con este 6%, hoy día, por lo pronto tenían la voluntad y creen que lo van a discutir con la Encargada del 2% de poder dejar una bolsa de recursos solo para atención de deportistas de alto rendimiento, pero quizás ahí, hay una oportunidad del Ministerio del Deporte para buscar esta ampliación que lo mencionó la Srta. Consejera Johanna Olivares que todavía tienen un margen ahí de 3% del FNDR que se puede revisar, en fin. Cree que lo más relevante del trabajo que se hizo en esta bajada regional, fue que motivó a los Consejeros Regionales, a la propia comunidad a repensar las políticas de deportes, y bien lo dijo el Sr. Consejero García-Huidobro; celebran que sea una política de Estado y el Ministro ha visto de parte de todos los Consejeros la voluntad de poder participar y aportar en beneficio de la comunidad.

El Sr. Ministro del Deporte, don Pablo Squella Serrano, señala que queda más que sorprendido porque cada uno de los Consejeros y Consejeras han aportado ideas, experiencias y elementos valiosísimos para justamente aunar los esfuerzos para convertir esta política en carne y esta política se va a convertir en carne, cuando sean capaces de a través del plan estratégico que tienen que trabajar, poder establecer los instrumentos que respondan a cada uno de las ideas y de los requerimientos que los Consejeros han planteado acá, en distintos ámbitos; el alto rendimiento no puede seguir aportando directamente el Consejo Regional a un deportista, porque entre el deportista y el Consejo Regional, tiene que haber un club, una asociación, una federación.

En síntesis nuestro deporte ha funcionado inorgánicamente por mucho tiempo y han sido capaces con una política de Estado de ponerse de acuerdo. Tienen un Ministerio y él se sienta en el Consejo de Gabinete y puede plantear, integrar ideas, están a la par en nuestro Comité Interministerial de Deportes liderado por quien dirige el Ministerio junto con Salud, con Educación y están abarcando todas las problemáticas que los Sres. Consejeros han planteado acá.

Respecto del aporte de los Gobiernos Regionales, o sea si los Gobiernos Regionales no estuvieran haciendo los aportes, a la actividad física del deporte como lo hacen, solamente en infraestructura aportan tres veces más que la inversión sectorial. Pero esa inversión es inorgánica, es decir, pistas de atletismo; en Chile tienen más pistas de atletismo que en todo Sudamérica y no tienen ninguna medalla de oro por decir, por lo tanto, tienen en las manos las posibilidades de revertir todas las situaciones negativas de Chile y en la medida que se apruebe esta política regional y que comiencen a trabajar el plan estratégico, les permitirá tener las respuestas para cada una de las inquietudes que los Sres. Consejeros han planteado.

En el tema de las canchas, señala que hace poco entregaron en la Región del Maule 20 o 22 títulos de dominio de organizaciones deportivas, donde están los rayueleros, los huasos del rodeo, habían clubes deportivos de futbol, habían clubes de distinta índoles y recibieron su título de dominio, porque tienen en un convenio con Bienes Nacionales. Cuyo Ministerio no está dentro del Comité Interministerial, pero igual se relacionan con los distintos ministerios y obviamente también con el Ministerio de Defensa, tienen mucha relación, porque existe la posibilidad que los deportistas de

alto rendimiento, puedan ser funcionarios de las fuerzas armadas para representar a nuestro país en competencias internacionales, o sea, podrían ser contratados por las fuerzas armadas.

Hay miles de herramientas disponibles, el plan estratégico nacional indica que para cumplir los objetivos de nuestra política requerirían de una inversión sectorial 3 veces a la que tienen en la actualidad y tienen M\$121.000.000.- que es el presupuesto que tendrán el próximo año y a diferencia de lo que dice la prensa, se está levemente creciendo en nuestro presupuesto, porque hay que descontar lo relativo a los juegos Sudamericanos de este año, que son M\$10.000.000 y los juegos nacionales del próximo año que no se hacen, es decir son cada dos años, por lo tanto, de lo que se informa en la prensa... son aportes no permanentes al presupuesto, así como los aportes que tienen que entregarse para la realización de los juegos panamericanos y tampoco está reflejado el aporte del próximo año para los juegos panamericanos, porque aún no tienen la sede. Inmediatamente se les entregue la sede el día 4 de noviembre, que está reservado en tesoro público, les van a entregar los recursos necesarios para operar el año 2018 con la creación del comité organizador de los juegos, por lo tanto, hay muchos recursos que están dando vuelta. Lo que pasa es que están desordenados.

Respecto a lo de salud triplicar nuestro presupuesto y lograr los objetivos de nuestra política significaría un ahorro en 1,2 billones de dólares al año, por lo tanto, tienen las herramientas en las manos, todas las tendencias políticas están mirando hacia el mismo lugar, porque tienen claro el objetivo que tienen que lograr.

Señala que nació como deportista en esta región, teniendo un club que funcionaba como club deportivo que era la Universidad de Chile y venían a realizar las concentraciones de verano a Pichilemu en condiciones inimaginables; sin agua, sin luz y alojaban en una casa no más grande que este salón, eran 45 personas y ahí se desarrollaron con pocos medios, con mucha voluntad y muchas ganas y llegaron a tener en esa oportunidad, el equipo con mayor record nacionales de Chile.

Por último, señala que está muy agradado de poder estar acá recibiendo todas las ideas que se van a plasmar obviamente en hechos, una vez que tengan elaborado el plan estratégico.

La Sra. Consejera Cristina Marchant, señala que tiene una preocupación con respecto a la inversión que hacen en máquinas de ejercicio en todas las regiones, pero le gustaría que a través del IND y del Ministerio de Salud, pudieran desarrollar cartillas explicando cómo se usan las máquinas. Hay adultos mayores y jóvenes que se han lesionado porque no hay conciencia de cómo se deben utilizar las máquinas, entonces cree que en eso, es algo que también pueden invertir.

En segundo lugar señala que tienen un convenio con Bienes Nacionales-IND, para regularizar canchas que están en terrenos de la reforma agraria, que años atrás se hicieron alrededor de 15 en la región y ahora hay un nuevo concurso, por cuanto cree que esas cosas también les permite seguir desarrollando el deporte.

Por último señala que en Colchagua necesitan un velódromo de ciclismo, tienen campeones nacionales e internacionales como Cabrera y Pozo y ellos van a prepararse a Curicó. Se van por la carretera pedaleando, 45 a 46 kilómetros arriesgando sus vidas, han fallecido papás de ciclistas en esto. Entonces hay un potencial por desarrollar, hay muy buenos componentes y que el Ministerio sepa que hay espacio y las ganas de tener un velódromo en la Provincia de Colchagua.

El Sr. Consejero Larenas, le solicita al Sr. Ministro que se preocupen de ver la forma o la fórmula de rescatar todas esas canchas ANFA, que en la región hay muchas y que están botadas y lamentablemente no se puede invertir en ellas porque tienen un dueño que es ANFA y se han tratado de rescatar y ha sido imposible. En Santa Cruz, al menos hay dos en Paniahue y Quinahue, dos en una comuna donde no hay canchas, por lo tanto, sería bueno que el Sr. Ministro con su equipo vea como rescatar esos estadios.

El Sr. Ministro del Deporte, don Pablo Squella Serrano, en el tema de infraestructura señala que esas 100 pistas de atletismo que están dispersas en nuestro país, muchas de ellas tienen un uso bajísimo, por no decir que no tienen uso, y esas pistas se van a ir deteriorando y en algún momento van a necesitar ser reparadas. Informa que han tomado la decisión de cambiar el giro respecto al tema de la infraestructura, no preocuparse tanto de las mega estructuras, porque también en términos de arquitectura deportiva en Chile, están bastante al debe, entonces se les ocurre construir un gimnasio y hacen la mega estructura, con vigas y muy costosa; cuatro mil o cinco mil millones y descuidan las pequeñas cosas, estas canchas de fútbol, los pequeños gimnasios, espacios que hay disponibles y han levantado una cartera de proyectos. Hasta hace unos meses no tenían ningún proyecto pequeño susceptible de ser financiado, porque no había una cartera de proyectos y han iniciado un trabajo con todas las regiones y ya tienen levantados cerca de 25 proyectos para este año, con financiamiento y para el próximo año también una cifra similar, en distintos lugares, por lo tanto, creen que esa es la mirada que tienen que tener, o sea no preocuparse de tanta construcción grande, sino que pequeña que vaya directamente a atender a la comunidad y además que pueda implementarse ahí actividades, porque en un gimnasio grande o en una piscina, los costos de mantención son enormes, entonces por eso que todo tiene que producirse luego de un ordenamiento.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, señala que recoge el guante respecto al tema de la infraestructura, el Consejo Regional ha financiado varias piscinas, acaban de financiar un gimnasio de características regionales en San Vicente de Tagua Tagua, le preocupa la situación del estadio de Graneros que falta terminar lo que está ahí y en Rengo, entonces hay hartas cosas que le gustaría poder conversar y pasarle el dato. Los Gobiernos Regionales les gusta cuando los Ministros o los Subsecretarios hablan de que cincuenta y cincuenta, entonces ahí el Ministerio puede multiplicar su presupuesto y tener un buen gancho de llegada con los Gobiernos Regionales.

El Sr. Ministro del Deporte, don Pablo Squella Serrano, aclara que el porcentaje podría ser 75 el Gobierno Regional y 25 el Ministerio. Lo que es la distribución actual.

El Sr. Consejero García-Huidobro, le consulta al Sr. Ministro que ocurre con la difusión del resto de las disciplinas deportivas aparte del fútbol, porque pareciera que el fútbol es todo, y en esto da como ejemplo la Radio Bio Bio, que después que se terminan las noticias dan como 1 hora más o menos de programa donde se habla exclusivamente el fútbol. Dentro de la política de Estado está la posibilidad de difundir otras disciplinas del deporte como por ejemplo hoy día las radios tienen la obligación de transmitir nuestra música nacional, entonces están obligados a cumplir con determinadas horas a la semana de difusión de nuestra música, por lo tanto, consulta si se va hacer algo así en esta materia, si está considerado dentro política de Estado difundir otras disciplinas aparte de fútbol.

El Sr. Ministro del Deporte, don Pablo Squella Serrano, señala que uno de los cuatro ejes es justamente la promoción y la promoción tiene que ver cómo la hacen, el Ministerio y el IND cuentan con recursos muy escasos para difusión a través de los medios y tampoco funcionó el sistema a través del plan ADO, que era una asociación entre el Estado, el comité olímpico, la empresa privada y la televisión, pero tampoco funciona como corresponde. La asociación ahora es con el canal CDO pero no está disponible para todos. La televisión abierta es la única manera de poder difundir nuestros deportes, y obviamente nosotros como ministerio siempre van a estar insistiendo para que puedan visualizarse los otros deportes, y algo lograron con los juegos sudamericanos con un canal abierto, Canal 13 está difundiendo las actividades los fines de semana, también TVN está haciendo un resumen de actividad muy tarde en la noche, pero por lo menos existe voluntad. También hay que organizar de manera adecuada eso. Los medios de comunicación pertenecen a consorcios, salvo TVN que es un canal estatal, pero se está abriendo.

El Sr. Consejero Barrera, señala que está de moda el running en todo el país, todo el mundo está corriendo, pero son muy caras las inscripciones y muchas de las

carreras son municipales, por ejemplo en Rancagua se hizo el color running que es famoso en Pucón y la inscripción cuesta \$15.000, por lo tanto, hay que lograr que sea más económico, que no sea tan empresarial.

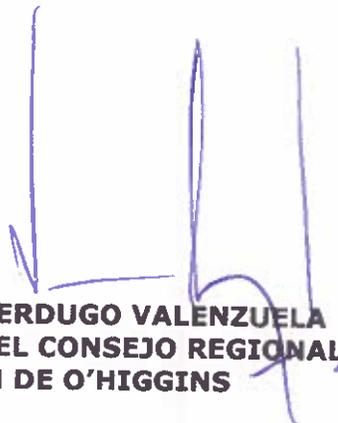
El Sr. Julio Hernandez Seremi de Deportes, respecto al color running de la municipalidad Rancagua, señala que aproximadamente tres semanas antes de esta corrida, la Seremía a través del IND realizaron una corrida y esa fue absolutamente gratuita y completamente exitosa de la región, es decir, que la Seremi también está trabajando eso sin costo, como son los recursos de gobierno de nuestra Presidenta.

A continuación el Sr. Presidente del Consejo Regional, en presencia del Sr. Ministro del Deporte, somete a votación la Política Regional de Actividad Física y Deportiva de la Región de O'Higgins, la que es aprobada por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

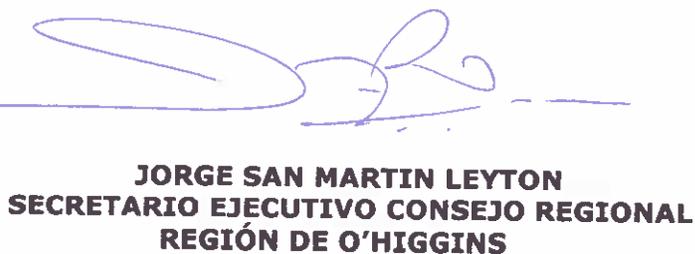
ACUERDO N° 5.179

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. MINISTRO DEL DEPORTE E INFORMADA POR EL SR. SEREMI DE DEPORTE DON JULIO HERNANDEZ, REFERIDA A LA POLITICA REGIONAL DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA DE LA REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, indica que habiéndose cumplido la razón de esta Sesión Extraordinaria, ésta se levanta siendo las 11:35 horas.



**FERNANDO VERDUGO VALENZUELA
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS**



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS**

JSML/plp